

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1996-97

Certificación número 21

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Accidental de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del jueves 26 de septiembre de 1996, consideró, en atención a su Certificación número 22 (1995-96), todas las alternativas presentadas ante ella por los representantes y una propuesta preparada por el Decanato de Asuntos Académicos en conjunto con los directores de departamentos, en la búsqueda de un **MECANISMO PARA SUBSANAR LOS CASOS DE AUSENCIA RECURRENTE EN EL PERSONAL DOCENTE.**

Luego de la exposición de rigor, y habiéndose discutido ampliamente, la Junta acordó lo siguiente:

En los departamentos académicos estará disponible un formulario, u hoja de asistencia, que en caso de que algún profesor se ausente a una de sus clases, todos los estudiantes presentes firmarán y devolverán al departamento.

Asimismo, el Decanato de Asuntos Académicos generará una comunicación escrita recalcando que se hará uniforme para todos los departamentos el uso de un formulario de ausencias y reposición de clases.

El Director o Directora de Departamento será la persona indicada para darle seguimiento a esto y hará un registro de ausencias, utilizando como base, las hojas de asistencia que firmen los estudiantes.

Si al finalizar el semestre, el profesor o profesora no ha repuesto sus clases, el Director o Directora enviará un informe a las oficinas del Decanato de Asuntos Académicos y de Recursos Humanos.

Certificación 21 (1996-97)
Junta Académica
Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día primero de octubre de mil novecientos noventa y seis.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Accidental

Vo. Bo.

J. L. Monserrate
José L. Monserrate
Rector y Presidente
Junta Académica






Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Cayey
Cayey, Puerto Rico 00736

Decanato de
Asuntos Académicos

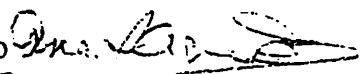
18 de septiembre de 1996

Honorable Junta Académica


Dra. Carmen L. Quiroga
Decana de Asuntos Académicos

Junta de Directores:

Prof. Jenny Hernández
Dra. Charlene Lizárraga
Dr. José Torres Padilla
Dr. René Hernández
Prof. Jairo Pardo


Dra. Ana L. Acevedo
Dr. Osvaldo Orraca
Dra. Loliannette Emmanuelli
Dr. Angel D. Santiago

La Junta de Directores se reunió el 9 de agosto de 1996 a la 1:00 p.m. en la Sala de Reuniones del Decanato de Asuntos Académicos. El propósito fue atender la encomienda de la Junta Académica de preparar y someter un mecanismo para subsanar los casos de ausencias recurrentes.

Luego de una amplia y ponderada discusión, se concluyó que la encomienda que le hiciera la Junta Académica al Decanato de Asuntos Académicos y a los directores de los departamentos, a través de la Certificación número 22 (1995-96), podría ser atendida de la siguiente manera:

- * Que el Decanato de Asuntos Académicos genere una comunicación escrita recalcando que se va a hacer uniforme para todos los departamentos el uso de un formulario de ausencias y reposición.
- * Que el Director o Directora será la persona indicada para darle seguimiento a esto y hará un registro de ausencias.

Honorable Junta Académica
18 de septiembre de 1996
Página 2

*** Que si al finalizar el semestre, el profesor o profesora no ha repuesto sus clases, el Director o Directora enviará un informe a las oficinas de Asuntos Académicos y de Recursos Humanos.**

Se le participa esta sugerencia a la Honorable Junta para que sean ellos los que finalmente generen la política que se ha de seguir para la aplicación de orden general.

/nez